

MENDOZA, **26 ABR 2024**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 10625/2024, en las que el Presidente de SPE CUYO STUDENT CHAPTER (Society of Petroleum Engineers) de la Universidad Nacional de Cuyo, solicita el aval de esta Casa de Estudios para el “XVIII Encuentro Anual SPE Student Chapter 2024”;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Capítulo Estudiantil SPE (Society of Petroleum Engineers) de la Universidad Nacional de Cuyo, se llevará a cabo en la provincia de Mendoza entre los días 30 de septiembre y 4 de octubre de 2024.

Que la SPE CUYO tiene el privilegio de ser anfitrión del evento estudiantil, reuniendo a los capítulos SPE ITBA, SPE UBA, SPE UNAJ, SPE UNPSJB y SPE COMAHUE, pertenecientes al Instituto Tecnológico de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional Arturo Jauretche, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y Universidad Nacional del Comahue.

Que, tal evento tiene gran valor e importancia, el cual es proporcionar a los estudiantes la oportunidad de profundizar sus conocimientos en aspectos cruciales de la industria, tales como la recuperación secundaria, recuperación terciaria o mejorada, conceptos esenciales para comprender la complejidad y los desafíos que enfrentamos en la explotación de los recursos petrolíferos en nuestra región.

Que, además propone abordar aspectos vinculados a la producción en yacimientos maduros, una temática de suma relevancia en el contexto actual ya que su gestión eficiente constituye un desafío constante. Asimismo, se enfocará en aspectos del downstream de la industria en Mendoza, abordando temas relacionados con la refinación y distribución de productos petrolíferos, proporcionando una visión integral de la cadena de valor de la industria y preparando a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos y oportunidades dentro de esta rama de la industria.

Lo informado por la Secretaría Académica y la Dirección General de la carrera Ingeniería en Petróleo.

Lo dispuesto por la Resolución N° 112/2015-CD.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el Aval Académico de esta Institución para el “XVIII Encuentro Anual SPE Student Chapter 2024”, que se realizará en la provincia de Mendoza, entre los días 30 de septiembre y 4 de octubre de 2024.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 210/2024